



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

306 485

T

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1557  
QUILLÓN, lunes 3 diciembre 2018

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):CONSULTORA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPE

RUT:77.245.440-6

LA SUMA DE \$:2.159.544

Y SON:DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CONSULTORA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACION PEUMA NI MAPU LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 138 Y N° 139, CORRESPONDIENTE A LA 4° Y 5° CUOTA, DE UN TOTAL DE 6, (1° CUOTA EN DP N° 1326, 2° Y 3° EN DP N° 1471), POR CAPACITACION COMUNIDAD EDUCATIVA LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ , ADQUIRIDO VIA CONVENIO MARCO Y FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2018.OC N° 4364-738-CM18

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211002	020416	Cursos de Capacitación	1.079.772		77245440-6	-0
2152211002	020416	Cursos de Capacitación	1.079.772		77245440-6	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		2.159.544	77245440-6	C-0

TOTALES : 2.159.544 2.159.544

JEFE DE FINANZAS		DIRECTOR DE CONTROL GENERAL INTERNO		ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE	
CTA. CTE.210485282		CHEQUE N°		NOMBRE	
EGRESO N° 1557		FECHA DE PAGO		R.U.T.	
				FIRMA	

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME